



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO DICIEMBRE 2018

1. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la creación de una Comisión para iniciar negociaciones con los Ayuntamientos para el mantenimiento de las canales que estará formada por 4 sindicos de la Junta de Gobierno.
2. se acuerda por unanimidad que las parcelas con superficie expropiada o pasen a ser Urbana, parcial o totalmente, deben seguir el procedimiento de baja normal acordado por la Comunidad.
3. Se aprueba por unanimidad la devolución de ingresos indebidos o la reclamación de cuotas por ajuste de superficie aplicando las normas de prescripción del Código Civil. En cuanto a las devoluciones, se realizarán previa solicitud del comunero que deberá aportar justificante de pago. Si tuviese saldos pendientes con la Comunidad, se deducirán de la devolución.
4. Se aprueba por unanimidad poner denuncia al Comunero 3023 ante el Jurado de riego por abuso de derecho.
5. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que la construcción de los hidrantes en los Términos de Rafelcofer (La Vega), Montagud (Daimús), Marjaletes (Daimús) y Rafalcaid (Gandia). Se encargará el proyecto y la construcción de los mismos a una empresa externa.
6. se aprueba por mayoría para los gastos de representación, el precio del kilómetro será a 0,25 € y el precio por salida a organismos externos, 75,00 €.